JOHN CARTER BROWN
LIBRARY

Purchased from the
Trust Fund of
Lathrop Colgate Harper
LITT. D.

119

Sumion en la
Sonso Muñoz. Sum
Sumion de Mandat.
Sumia 1556.
Sumion de S. Juano. por Fig
Sumia 1655.

153

Opúsculos del Volumen. Pag.

Sermón predicado por el P. Fr. Sancho Sosma. 1.
Lima 1631.

Sermón en agradecimiento por el nacimiento de
la Margarita de Austria, por Fr. Luis de Bilbao
Lima 1626. 11.

Sermón de acción de gracias por el nacimiento de D.
Baltasar Felipe de Austria por Fr. Juan Zárate. 1631. 33.

Oración evangélica predicada en Lima por Fr. Gonzalo de
Ocaña. 1655. 49.

Sermón de alabanzas por Fr. Agustín Denis - Lima. 67.

Pastoral al Cabildo del Cuzco. 1650. 87.

Respuesta á la Pastoral por Vasco Contreras. 93.

Sermón en la octava del Capítulo del Cuzco, por Fr.
Lorenzo Muñoz. Lima 1628. 112.

Sermón de Mandato por Fulgencio Maldonado.
Lima 1556. 137.

Sermón de S. Genaro. por Fulgencio Maldonado.
Lima 1655. 153

XI. Favores divinos por Gregorio Lopez. Lima 164470.
XII. Sermón de Alabanzas de la Cruz. por Fr. Juan de Alamo. Lima 1653.
XIII. Panegírico en la Invención de la S. Cruz. por Fr. Juan de Barbarán. Lima 1646.
XIV. Relación de la institución del dulce nombre de María en el Convento de N. Sra del Rosario. Lima 1643.
XV. Sermón sobre el mismo asunto. por Fr. Blas de Acosta. Lima 1643.
XVI. Sermón fúnebre por Fr. Fernando Valverde. Lima 649.
XVII. Sermón fúnebre á Doña Francisca Henriquez. por Fr. Blas de Acosta. Sevilla 1642.
XVIII. Sermón de S. Agustin por Fr. Gaspar Villarroel. Lisboa 1631.
XIX. Sermón en la canonización de S. Ignacio de Loyola por el P. Fr. Gaspar Villarroel. Lisboa. 1631.

SERMON QVE SE PREDI COEN ESTE CONuento de nueſtro Padre ſan Aguſtin de Lima el ſegundo dia de Paſqua, en las Feſtiuidades del Nacimiento del Señor, y renouacion del Santiſsimo Sacramento.

POR EL PADRE MAESTRO FRAY SAN tho Doſma, del miſmo Orden, y hijo de la miſma caſa, Letor de Teologia que fue del conuento de Toledo en la Prouincia de Caſtilla.

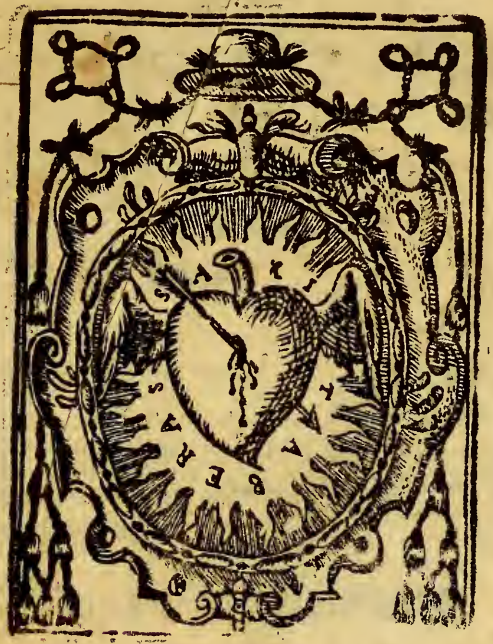

Año 1631.

Con licencia en Lima; Por Franciſco Gomez Paſtrana en la calle de S. Aguſtin.

993

SERMON
DE ALABANZAS, Y GRANDEZAS DE LA CRVZ, PREDICADO EL SEGVNDO DIA POR LA tarde en la insigne fiesta de la Exaltacion, q̃ los esclauos del Santo Christo celebraron en su deuotissima capilla, que està en el conuento de N. P.S. Augustin de Lima, con jubileo de quarenta horas, descubierto el SS. Sacramento, este año de 1652.

POR EL P. M. FR. IVAN DEL ALAMO del mismo Orden, hijo desta Prouincia del Peru, Difinidor que ha sido en ella.

DEDICALO
A LA EXC.ma S.ra D.ña ANTONIA de Acuña y Guzman Condesa de Saluatierra, Marquesa de Sobroso, Señora de la encomienda de la villa de los Santos de Maimona en el Orden de Sãtiago Virreyna destos Reynos del Peru.

CON LICENCIA.
IMPRESSO EN LIMA POR LVIS DE Lyra. Año de 1653.

ARMAS DE LA COFRADIA.

De todo ſu coraçon
Honra Chriſto a ſus eſclauos,
Pues ſu cuerpo, Cruz, y clauos
Les da por arma, y tuſon.

RPJCB

EX.MO S.OR

HE reconocido por orden de V. Exc. el Sermon de las alabanças, y grandezas de la Cruz, que predicò el R. P. Maestro fray Iuan del Alamo del Orden del glorioso S. Agustin: y siendo sumpto el trono de la mayor Magestad del o de Dios, y auer producido este Arbol en la ra la mas hermosa flor, y fruto del cielo, ma- a q̃ por copiosa no cabe en los libros, me ha nirado verla reducida a tan pocas ojas, mara- a grande, y que solo pudo auerla obrado el in- nio deste Alamo, cuyo blanco ha tirado al pro cho, y a la hermosura, a la doctrina, y al delei- procurando en todo parecer Arbol del parai- sagrado de su Religion, que no por la breue- d de su produccion dexaron los arboles del pa so de ser ojas, flores, y frutos todo a vn tiem- , y esse breuissimo. Y auiendose formado (en tir de San Ambrosio) el de la Cruz de vna ra- ma

Sicut arboribus, quarum propriados, & finis est fructum ferre, etiam folia congenita, etiá flores idem in studijs, & ornamentum habet, Lipsi. in cent. ad Germanum, Epist. 76.

Herbam virentem, & facientem semen iuxta genus suum signũ pomiferũ faciens fructum, Genes. cap. 1.

lamus quidam allatus fuerat Ierosolimam, & ibi plantatus excreuit in magnam arborem de qua facta est postea Crux, San Ancelmo citado por el Obispo Cerda sobre Iudit.

Res gestas taxare facillimũ cuilibet, Diõ Cassius, lib. 9. historiæ Romæ.

Profanatur enim, & vilescit laus vulgo cõmunicata, at merentẽ laudare iustitia est, Senec. Epist. 102.

ma del de la ciencia, q̃ se trasplantõ a Ierusalen desde el Paraiso, que mucho que tan copioso fr to se aya reducido a tan breues ojas. Dion Casi tuuo por muy facil censurar vna obra: y Senec tuuo por dificultoso alabarla. Pero en lo que añ diò este vltimo se conuino la diuersidad del pr mero, obrando la razon en ambos. Esta obra me rece la alabemos de justicia: no he reconocido e ella palabra que no sea digna de la estampa, contradiga al comun sentir de la Iglesia, todo l demas en este punto sobra, y fuera salir del inte to. V. Exc. podrà, siendo seruido, darle la licen cia que pide. Lima 11. de Diziembre de 1652.

Dott. Don Vasco de Contreras y Valuerde.

EN ALABANZA DEL AVTOR.

DEZIMA.

Es tan singular tu ciencia,
Y tu dezir fue tan alto,
Que diste a la Cruz assalto,
Del mismo Dios en presencia.
Testigo fue su Excelencia
La Condesa, a cuya luz
Descubriste por Iesus
Fecundidad a vn madero,
Que por lo sublime infiero,
Es de Alamo la Cruz.

PROBACION DEL DOCTOR DON Diego de Vergara y Aguiar, Canonigo Penitenciario desta Santa Iglesia Metropolitana de Lima.

ESte es el segundo Sermon, aunque con calidades de primero, del muy R. P. Maestro fray Iuan del Alamo, Definidor que fue de esta Prouincia del Peru de la sagrada Religion de San Agustin, que el señor Dotor D. rtin de Velasco y Molina Chantre de esta Santa Igle- Cathedral, Prouissor, y Vicario general deste Arço- pado, y Cathedratico de Prima de Theologia de la al Vniuersidad; me remite para ver; y confiesso, que le rouè, aun antes que le vi, en fé del nombre de su Au- r, que assi executa su credito, y assi empeña su fama el zio; pero que mucho, si al de Casiodoro, partos de tal genio siempre nacen grandes, siempre calificados. *Ne-* Casiodor. *inde aliquid nasci mediocre, tot probati, quot geniti.* Y aun- e despues curioso le leì, no le censurè, admirè si lo gra del estilo, lo acertado de la eleccion, lo leuantado de s conceptos, lo singular de los assumptos, lo trauadode s discursos, y el desempeño dellos. Mostrando bien en do ser hijo de tal Padre, y este Sermon parto del inge- o de tal hijo, en quien se hallan reuerberados los res- andores de Augustino. Y si el Santo Dotor fue la luz de s de la Iglesia, entre los de su sabia Religion es el Padre aestro Rayo de aquel Sol. Y no se entienda, no, q̃ suel- la rienda a ociosos hiperboles; bien si, que templada- ente discurro sobre sus muchos merecimientos. Y que yo dixera lo que siento, no sintiera lo q̃ no digo. Y solo juz-

juzgo, que en esta Oracion Euangelica la mas escrup[illegible]o sa atencion no puede hallar tropieço, la vista fealdad, n el oido disonancia, con que las costumbres se asseguran y la fè no se ofende. Y assi tiene muy merecida la estam pa, y su dueño la licencia que pide. Lima, primero de Enero de 1653.

Doct. Diego de Vergara y Aguiar.

DEZIMA EN ALABANZA deste Sermon.

Por la Santa Cruz que adoro,
Que si digo lo que siento,
Es hijo de gran talento
Este Sermon que decoro.
Digo, que con letras de oro
Impresso merece estar,
Porque tan alto pensar
Nunca yo jamas he visto,
Quando haze a Iesu Christo
Hijo de su mismo Altar.

CENCIA, Y APROBACION DE

ſtro M.R.P.M. Fr. Iuan de Ribera Cathe-
tico de ſagrada Eſcritura en la Real Vniuerſi-
dad de los Reyes, Calificador del Santo Ofi-
cio, y Prior Prouincial deſta Pro-
uincia del Peru.

AViendo viſto, y leido con eſpecial gu-
ſto y cuidado eſte Sermon de alaban
ças y grandezas de la Cruz, del P.M.
Fr. Iuan del Alamo, hallamos, que
ſolo ſe le debe dar la licencia que pide para
lo a la eſtampa, pero agradecer mucho ſu
dado, y eſtimar ſu trauajo, tan digno de que
n del todos participantes. En cuya confor-
dad le concedemos, y damos la dicha licen-
. Fecha en nueſtro conuento de Lima, en 25.
Febrero de 1653.

Fr. Iuan de Ribera.
Prior Prouincial. Valeat ſic.

M. Fr. Pedro de Villabona.
Secretario.

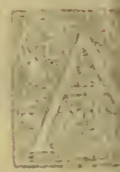

onia de Acuña y Guzman, Condesa de Saluatierra, Mar-
quesa de Sobroso, Señora de la Encomienda de la villa
de los Santos de Maimona en el Orden de
Santiago, y Virreyna destos
Reynos del Peru.

EX.MA S.RA

SAle el Sol de su oriente, y siguiendo su natural carrera en busca de lo mas escondido de la tierra, camina: las mas retiradas Noruegas no estàn de sus lucientes rayos oluidadas, a todo el mundo alumbra este luminoso Plane-
que su generosidad no admite ser escaso, aun con los
s dormidos. Salió V. Exc. Señora, de su Real Palacio
cho se està que con las propriedades de Sol) saliò pues
busca del Sol de Iusticia Christo nuestro bien, puesto
yna Cruz el dia que nuestro conuento celebra su fiesta
la exaltacion, con jubileo de quarenta horas, en su ca-
a: y venciendo su deuocion al recogimiento, vino V.
c. a ganarle, para que sus capellanes tanto ganassemos
su venida. Pero yo como mas interesado, auiendome
ido en suerte el predicar aquel dia, al subir al pulpito,
isé mas luzes de las que el retiro de mi Noruega pe-
: y enterado, ser originadas del claro Sol de V. Exc. q
generosa, como benigna quiso assistir a mi platica, v-
o con tal dicha, di principio, y fin a ella, si bien nunca
ê fin a mi agradecimiento. Agradóse V. Exc. (segun
e noticia) de las alabanças de la Cruz, de quien es tan
uota, y desseando yo, que V. Exc. a sus solas las repasse,
solicitado, se den a la estampa, con cargo de que sal-
n al abrigo, y amparo de V. Exc. que aunque de censu-
dores inuisibles, por lo que tienen de Cruz, estàn segu-
, los emulos del mundo no suelen ser tan cortesanos.

Para defensa de estos pongo este Sermon a la sombra d
V. Exc. suplicandole, no se desdeñe de q al nombre de s
ilustre sangre baya consagrado. O lo que yo dixera della
si la modestia de V. Exc. no me lo estoruara, y Dauid n
me detuuiera la pluma, enseñandome a dedicar escrito
a Princesas, a quien el titulo de ser Esposas adorna, y ac
paña. Dedicò el santo Rey los suyos al Rey de la gloria e
Psal. 44. compañia de su esposa, assi lo dize en el Psalmo 44. *Dic
ego opera mea Regi, astitit Regina à dextris tuis.* Y auiend
corrido la pluma en alabança del Principe, la nobleza d
su Real prosapia, sus virtudes, su verdad, su justicia, l
prudencia, y entereza de su gouierno, llegando a habla
con la esposa, y Reyna, retira la mano, suspende las raz
nes, oculta sus virtudes, y sangre, y se dà por justament
escusado de referirlas. *Obliuiscere populum tuum, & domu
patris tui.* No ay que aguardar, Señora, le dize, que y
gaste tiempo en encomios de vuestra Real genealogia, a
tes humilde os suplico, pongais por aora en oluido lo q
mas pudiera por esta parte ilustraros. Pues porq alli ta
dilatado, y tan escaso con la Reyna? Si a entrambos de
dica Dauid sus escritos, bayan a medias en las alabanças
Es vn ocioso gastar de palabras esse (dize vn aduertido ex
positor) si ha dicho ya, que es esposa de tal Principe, no
se infiere bien quales pueden ser sus virtudes, y sangre
Mucho dixera yo, Señora, de las virtudes de V. Exc. de
la Real, y noble casa de sus progenitores, pero con dezir
que es esposa del Conde mi Señor, lo digo todo, y que
do bastantemente escusado: con este silencio, pues preten
de mi pequeña obra su amparo, y a la sombra de V. Exc
se promete parecer grande, y segura de los emulos que a
nadie perdonan. Guarde nuestro Señor a V. Exc. con tan
prospera, y dilatada vida, como desea

Su menor criado, y capellan de V. Ex. q su mano besa.

Fr. Iuan del Alamo.

SALVTACION.

213

Os esclauos del mejor dueño, los sieruos del mas supremo Señor, los que con este titulo se precian de seruir al mayor Monarca: ya me aureis entendido, que son los cofrades, y hermanos desta ilustre cofradia del Santo Crufixo: estos pues prosiguen oy su fiesta, descubriendo a su no sacramentado en el Altar, y pendiente del arbol de Cruz, alli representando beneficios, y herido del mas risolado amor que pudo fabricar su pecho: *In finem dixit eos*, dixo San Iuan, mirandole hecho manjar de los ombres: aqui en la Cruz le descubren con cinco mil carenales, y otras innumerables llagas que salpican su delido cuerpo, no ya representando beneficios, sino descuriẽdo injurias, y quexandose de agrauios executados por anos de los mismos, a quien diò su carne en comida. Ioan. 1

Psal. 21

Assi forma su quexa por Dauid, en el Psalmo 21. *Circunderunt me canes multi, tauri pingues obsederunt me, foderũt manus meas, & pedes meos, dinumerauerunt omnia ossa mea.* que crueles se huuieron los hombres conmigo en la ruz! no se contentaron con taladrar mis pies, y mis ma os, pero aun los mas ocultos gueſos, y coyunturas de mi erpo desmembrarõ a golpes. Desproporcionada junta rece ermanar el agrauio con el beneficio, y descubrir jurias, quando combida Dios a su mesa con gracias, y ercedes. O corranse los velos al Santo Christo, o enerrese el Señor en su sagrario, que cada misterio destos ene su dia diferente, y señalado. Esso no, dize el Espiritu anto, juntos han de estar, y a vna vista Christo muerto n vna Cruz, y sacramentado en el Altar: *gratiam fidefforis tui ne obliuiscaris.* Veis aì el beneficio. *Dedit enim animam suam pro te.* Veisle aì muerto en vna Cruz, y agra-

Eccles.

uiado. Pues que fin puede tener el Diuino Eſpiritu en e
junta? Yo lo dirè, fieles, ſi mi diſcurſo no yerra. El bene
cio por ſi es de poco viuir, el miſmo dia que nace, ſue
fallecer, apenas aureis hecho a vno vna gracia, quando
tiene oluidada: mui preſto encanece el beneficio, dixo
Filoſofo, *beneficio nil celerius ſeneſcit*, preſto ſe oluidan l
hombres de los que reciben. El agrauio es de diferen
condicion, ſuele eternizarſe en los coraçones humano
tiene larga vida: tarde ſe oluidan las ofenſas, dixo Sen
ca: *Iniuriarum remedium vix per obliuionem acquiritur.* A
que tanto dura vn agrauio, y tan poco permanece vn b
neficio? Pues buen remedio, viuan juntos, para que c
la vezindad el agrauio le comunique ſu duracion al ben
ficio, y los hombres no ſe oluiden tan preſto de los q
reciben de Dios. Bien cayò Dauid en eſte penſar, quand
mirando en profecia la Cruz del Redentor, y las injuri
que en ella auia de recebir de los hombres, eſlabonò co
ella, y puſo a vna viſta ſu cuerpo ſacramentado: *Virga t
& baculus tuus ipſa me conſolata ſunt.* Y luego inmediat
mente, *paraſti in conſpectu meo menſam*, aſſi entiende eſte
gar Hugo Carenſe. *Quid per virgam, niſi Crux, & per m
ſam quid, niſi corpus Chriſti deſſignatur?* Luego buen acue
do ha ſido, que en dia que los eſclauos del Santo Chriſt
mueſtran a ſu dueño pueſto en vna Cruz, y cercado d
agrauios, pongan a ſu lado el mayor beneficio que nos h
zo, para que ſi eſte, por lo que tiene de merced, y graci
ſe oluida preſto; el agrauio, por lo que tiene de perdura
ble, y eterno, no le dexe paſſar tan preſto por nueſtras m
morias: con que el agrauio viene a darnos gracia, y yo
pedirla, por interceſſion de Maria ſantiſſima: obligue
mosla con la ſalutacion angelica. AVE MARIA.

TE

ilius datus est nobis, & factus est principatus super humerum eius, cuius imperium multiplicabitur, &c. Isaiæ, cap. 9.

§. I.

N LAS AFRENTAS DE LA CRVZ FVNDO *Dios el mayorazgo de sus glorias.*

Iene Dios vinculadas sus mayores glorias en su Cruz, sus mas crecidas honras en las afrentas, y en el menosprecio el mayor aprecio, y precio de su imperial corona. Mucho es para ponderar la soberania, y magestad, con que nta Isaias auer visto a Dios en aquel trono tan repetido los pulpitos, donde no se cansan los Expositores de opar sus plumas, ni los agudos ingenios de buscar en el uedades que dezir. No me espanto: es pielago de miste os la vision, dõde el talento siempre halla que nauegar: ntado, y puesto en vn magestuoso sitial, vestido de glo-, cercado, y seruido de Serafines, dize el Profeta que vió, assi habla en el cap. 6. de su vaticinio. *Vidi Dominum sedentem super solium excelsum, & eleuatum, Seraphim habant super illud, & plena erat omnis terra maiestate eius.* Esaias. oda la tierra, dize Isaias, que llenaua, y cubria la gloria e de esse trono salia: es trono de Dios, no ay que admir r que despida de si tantos resplandores, bastantes a colar dellos cielos, y tierra. Lo que a mi me admira no es o, sino la ocupacion que tienen essos Serafines, que le tàn siruiendo. Veamos pues en que estàn ocupados? A-

tien-

tiendaſe a la narraciõ del Profeta: *duabus velabant facie*
eius, & duabus velabant pedes eius. Con ſus alas, dize, lo
vi, cubriendo, y tapando el roſtro, y pies de Dios, de pie
a cabeça hazian de ſus alas cortinas, por mas ocultarl
Notable diligencia, y ocupacion. San Iuan Chriſoſtom
leyò, *duabus velabant facies ſuas*, ſus roſtros, dize, que
cubrian los Angeles con ſus alas. Seaſe lo vno, o ſeaſe l
otro, o ambas ados coſas juntas, que todo pudo ſer, qu
tanto me admira a mi, que ſe ocupen en cubrir a Dios c
ſus alas eſtos eſpiritus ſoberanos, quando le aſiſten; com
que ellos ſe tapen los roſtros, quando en tamaña mage
ſtad le diuiſan. Angeles glorioſos, tan poco es Dios par
viſto, y deſſeado, que le tapais? y ya que eſſo ſe haga d
reſpeto, y veneracion, porque os cubris los ojos, quand
en mirarle eſtà vueſtra felicidad, y bienauenturança? Ta
fatigados hallo a los Dotores en reſponder a eſta dificul
tad, que no lo eſtuuo menos mi corto talento, quando ll
gò a ponderarla: y diera paſſos a tras a ſu reſpueſta, ſi Sa
Bernardo no me abriera la puerta, para caminar en ell
ſin temores, ni rezelos. Dize pues eſte Santo, hablando
de eſte trono, donde viò el Profeta a Dios, que eſſe trono
de tanta mageſtad era la Cruz, y el que eſtaua en ella er
Chriſto: *Vidit Chriſtum in Cruce pendentem.* Aſſi! pues deſ
cubierto eſtà el miſterio, y ſuelta la dificultad. Ya no m
marauillo, que eſſos Serafines ſoliciten el hazer cortina
de ſus alas, y taparſe con ellas el roſtro, ſi miran a Dio
pueſto en la Cruz, porque es tamaña la gloria que deſpi
de de ſi eſſe Arbol ſoberano, que haſta los mas altos Ser
fines quedan deslumbrados con ella, y no pudiendo per
cebir ſus rayos el roſtro, ſe tapan, como defendiendoſe
del Sol de tanta ſoberania: y a Dios ponen debajo de co
tina, como diziendo, ſolo en Dios puede caber toda l
gloria de ſu Cruz.

Per

ero para que dificulto yo, lo que tan claro me dize S.
n en el cap. 7. de su Apocalipsi. Alli nos dize, que vi- ~16
vn Cordero muerto en vn magestuoso trono, y que
poderle adorar los Angeles q̃ le assistian, se tapauan Apocal. 7.
ostros: *Et omnes Angeli stabant in circuitu throni, & lerunt in facies suas, & adorauerunt eum.* Cordero muer
y digno de adoracion, no puede ser otro, sino el que
ntó el Bautista con el dedo, quando dixo: *Ecce agnus*
mirando a Christo. Y muerto donde se vió menos q̃
u Cruz? Luego bien concuerda esta vision con la de
as, que para mirarle en Cruz, fue necessario taparse
ojos, por no quedar deslumbrados.

iruanos de apoyo a este pensamiẽto vn lugar del cap.
de S. Mateo, en presencia de aquellos tres Apostoles
escogió el Redentor para testigos de su transfigura-
n. Corre las cortinas de su humanidad, y descubre su
Diuino, y vistiendose de gloria su santissimo cuerpo,
esca sea que las resultas della participe tambien su ve-
o, y ropaje: *Resplenduit facies eius sicut Sol, vestimenta* Mat. 17.
em facta sunt alba sicut nix. Todos son resplandores
q̃ en el monte parecen: miran los Dicipulos a su Mae-
sumergido en aquellos glorioſos raudales, y en me-
de la suauidad de tanta dicha, quando mas goço se
metian, y assegurauan, dize el Euangelista, que atẽmo
dos cayeron todos en tierra, juntando con ella sus ro-
os, apartando la vista de tan celestiales luzes: *ceciderunt acies suas*. Que es esto Apostolico gremio? la grande-
de tanta gloria se pierde tan presto? assi tapais los ros-
s a tamaños fauores? flogedad de animo parece aco-
darse a vista de la valentia del cielo. Aora reparemos
como, y quando desmayaron los Apostoles, y encon-
rẽmos su disculpa. Aparecieron en esta saçon, dize el
to sagrado, por testigos tambien del misterio Moises,
y Elias,

y Elias, y puſoſe el Redentor a hablar con ellos, y trat
de ſu Cruz, y la muerte que en ella auia de padecer: a
cæ 9. lo dize S. Lucas en ſu capitulo 9. *Et loquebantur de exceſſ*
quem completurus erat in Hieruſalem. Y deſpues deſta pl
tica (dize vn Expoſitor) fue quando los Dicipulos huye
el roſtro, ſin que ſu viſta pudieſſe ſufrir tanta mageſta
ſa Pues porque entonces, y no antes, quando mirauan a Ch
iſoſt. ſto glorioſo? Yo lo dirè, dize S. Iuan Chriſoſtomo, h
milia 57. Entonces tratò Dios de la gloria de ſu Cruz, d
cubriò ſu imperio. *Tunc enim gloriam Crucis oſtendit*. A
que entonces deſcubriò el Señor las glorias de ſu Cru
pues eſcuſados eſtàn los Dicipulos en coſer ſu roſtro co
la tierra, y tapar ſus ojos; que ſi bien pudieron gozar po
algun rato las glorias de Dios viuo, a las glorias de Di
muerto en la Cruz no ay humanas fuerças que no ſe rin
dan, pues ſolo de oirlas platicar los mas validos ſuyo
confieſſan ſu pequeñez para mirarlas, y caen en tierra e
pantados de ſus rayos, *& ceciderunt in facies ſuas, cum ag*
ret de gloria Crucis.

Cerremos el diſcurſo, y remontemos mas el penſami
to con vn lugar de S. Pablo en el cap. 1. de la carta qu
eſcriue a los Hebreos, que al paſo que fuere ſubiendo, l
deſcubrirà mejor la imperial monarquia de la Cruz. Po
neſe alli el Apoſtol a hazer vn miſterioſo panegirico d
los elogios de Chriſto, en quanto Dios, y en quanto hom
bre, y dize. *Per quem fecit, & ſæcula, qui cum ſit ſplend*
Hæbr. *Patris, & figura ſubſtantiæ eius purgationem peccatorum fa*
ciens, ſedet ad dexterã maieſtatis in excelſis. Sabed Hebreos
les dize, que Chriſto en quanto Dios, hijo, y palabra d
ſu Eterno Padre, fue Criador, y diò ſer a las criaturas, ſa
candolas con ſu omnipotencia del obſcuro caos de la na
da a la claridad, y hermoſura del ſer: pero en quanto h
bre, purgò, y ſimpiò las culpas, y pecados que eſſas cria

tura

s auian cometido, por lo qual està ſentado a la dieſ-
le ſu Eterno Padre. Notable dezir por cierto. Por a-
pagado nueſtras culpas, dize Pablo, que tiene el ſupe
lugar entre las tres Diuinas Perſonas, a la dieſtra del
re le ſeñala. Pues no era mas proprio darle eſſe aſien-
Chriſto, por lo que tiene de Dios? que ha de parecer
umano, adelantandoſe a lo diuino? Digaſe, que por
Dios, ſe le dà eſſe lugar, y no por ſer hombre. Eſſo no,
e S. Geronimo, que en quanto hombre murió en la
z, y pagò nueſtras deudas, y por aber ſubido a eſſe ar-
, y abraçadoſe con el, parece Dios mayor de lo q̃ es. Epiſt. 27. tom. 9.
victoriam Crucis, dize el gran Dotor, *maior regreditur*
cælos, quàm ad terram venerat. La Cruz le diò eſſe aſ-
to, la Cruz le ſeñala eſſa mayoria, q̃ ſi bien no la pue-
auer en Dios, ni ſer mayor de lo que es, ſi pudiera a-
la, ſe la diera la Cruz: y ya que no puede ſer mayor,
yor parece Dios con ſu Cruz, que ſin ella. Pues ſi a ſi
ſmo ſe excede Dios, quando eſtà con ſu Cruz, que mu
o que quando el Profeta Iſaias nos pinta ſu imperio, lo
uje abraçado con ella, y diga en las palabras de nue-
o tema: *Filius datus eſt nobis, & factus eſt principatus*
er humerum eius.

§. 2

E HIZO DIOS TANTO APRECIO DE SV Cruz, que no contentandoſe con ſacar de ella ſus honras, la eſcogiò por Madre, y quiere que le llamen hijo ſuyo.

MVcho me ha dado que penſar el eſtilo, y lenguage, con que el Profeta habla del Redentor, quando le abraçado con la Cruz, hijo le llama, y no ſeñala de

quien: *Filius datus est nobis, & factus est principatus su*
humerum eius. Dos generaciones señalan en Christo
Theologos: vna eterna, con que procede de su Eter
Padre: otra temporal, por la qual es hijo de Maria S
tissima, *genuisti qui te fecit*, le canta la Iglesia a la Virge
la eterna es con Padre, y sin Madre: la temporal es c
Madre, y sin Padre: qual destas generaciones (pregun
yo) diuisò el Profeta en su vaticinio? Si dezimos que
eterna, esta no admite muerte, ni Cruz, porque el V
bo que es engendrado, es tan Dios, e inmortal como
Padre: si de la temporal, antes que llegasse la Cruz, e
Christo hijo de Maria sin ella: luego forçosamente em
de buscar otra filiacion en Christo, con quien actualme
le ajusten las palabras. San Hilario la diuisó sobre aqu
llas palabras del Psalmo 2. donde hablando Dauid
Christo nuestro bien puesto en la Cruz, y muerto en el
Psal. 2. (segun la corriente comun de los expositores) le llama
jo engendrado aquel dia, *Filius meus es tu, ego hodie gen*
te. Admirase mucho el Santo Dotor del nueuo modo
hablar del Profeta, y estraña esta nueua filiacion en Ch
sto: que generacion es esta? dize, no puede ser la etern
porque essa no tiene principio, ni fin, ni fue en tiempo a
guno señalado, y aqui señala dia, que fue el de su mue
te, *hodie*: ni menos puede ser la temporal, porque esta
comiençó, y fin tuuo el dia que el Verbo se hizo hom
bre en las entrañas de Maria, no el dia que muere: pues
quiere ser esto? que nueuo hijo es este que parece, o q
nueua madre es esta que lo engendra? Yo lo dirè; dize H
lario, es verdad que no es por la generacion eterna, ni n
nos por la temporal de Maria, pero es otra nueua que h
ze la Cruz de vn hijo muerto, de Christo, digo, difun
D. Hylar. en sus braços. Oigamos sus palabras, que son muy pa
estimadas, y repetidas: *Hæc generatio Profetæ non ad æte*
na

n generationem pertinet, neque ad Virginis partum, ſed ad
nogenitum ex mortuis, a vn cuerpo engendrado muerto 218
encamina, dize, como ſi mas claramẽte dixera, la Cruz
diò muerto a Chriſto, luego Chriſto muerto hijo es
la Cruz. No es tan nueuo, aunque realçado el penſar,
e no diga lo meſmo Theophilato, en vn Sermon que
zo de Cruze Domini: *Crux enim* (dize eſte gran Dotor) Theofilat. Sermo. de Cruc. Dñi.
noſtra ſalute mortum peperit Saluatorem. No puede ha-
r con terminos mas claros, para dezirnos, que Chriſto
ierto es hijo de la Cruz, pues nos dize, que ella lo en-
ndrò, *mortum peperit Saluatorem.* Y aſſi en eſta filiacion
donde el Profeta Iſaias con las palabras de nueſtro the
a aſienta, y funda el principado de Chriſto: *Filius da-*
eſt nobis. & factus eſt principatus ſuper humerum eius. De
miſma manera lo mirò S. Pablo en el cap. 1. de la car
que eſcriuiò a los Colocenſes, que parece hurtò las pa-
bras al Profeta, quando dixo, mirando a Chriſto en la
uz: *Primogenitus ex mortuis ipſe primatum tenens.* O to- Ad Coloc 1.
es, y retoques deſte arbol ſoberano, que a fuerça de
lpes, y agrauios padecidos en el, ſe leuanta con el titu-
y apellido de madre, ya que no de Dios viuo, ni de
ombre Dios con vitales alientos, por lo menos de vn
ios hombre muerto, y aſſi como madre le ſuſtenta en
s braços: tenga en buenora Chriſto en quanto Verbo la
iacion eterna, mirando a ſu Eterno Padre, de donde ſe
igina, y nace: tenga la tẽporal, mientras viue en el mun
o, mirando a Maria Santiſſima como a Madre de quien
ciò eſſe cuerpo viuo, que a Chriſto muerto la Cruz nos
diò, la Cruz lo engendró, y no tiene otra madre que a
Cruz, y el *hodie genui te* de Dauid, en nombre de la Cruz
abla, como diziendo, oy que eſtàs muerto en mis bra-
os, yo te engendro, aſſi yo ſoy tu Madre.

Es ſingular apoyo deſta verdad vn caſo raro que ſuce-

dió en España, que por ser peregrino y singular, se cuen
ta entre los sucessos de aquel Reyno. Estaua vn Iudio po
dando su viña, y enfureciòse contra vna cepa; o ya por
como dize la historia, vuiesse visto hazer Cruzes a l
muchachos de los sarmientos, o ya porque Christo tien
nombre de vid en el Euangelio: *Ego sum vitis vera.* En
borrecimiento de Christo, y su Cruz eran los repetid
golpes, heria porfiadamente sus ramas, y troncos, per
ó Dios inmortal, quien tal pensara? que entre lo recio d
essos golpes saltò vn sarmiento, formandose de el vn
hermosissima Cruz, y en ella vn Christo crucificado,
oy es preciosa reliquia de San Benito el Real en Vallad
lid. Este passa de milagro fieles, aun mas misterio encu
bre del que parece, el Iudio hiere, y Christo renace muer
to en su Cruz, que nueua generacion es esta? Quien assi l
engendra, sino essa Madre que en los braços le tiene? y
sucesso assi lo està pregonando.

Dotrina es esta sacada de los labios del mismo Chri
to, en el cap. 19. de San Iuan. En los vltimos terminos d
la vida estaua el Autor de ella en su Cruz, y despidien
dose de su Madre, le habla con vnas palabras tan secas,
poco amorosas, al parecer, que todos los expositores oc
pan sus plumas para endulçarlas, echando cada vno po
su vereda: *Mulier* (le dize) *ecce filius tuus.* Muger, ves aì
tu hijo, apuntando a San Iuan Euangelista, que estaua e
compañia de la Virgen al pie de la Cruz. Muger! que de
zis Señor? esta es ocasion de quitarle el titulo de Madre
quando mas necessita de consuelo, le hablais con esse de
pego, llamandola muger a secas? y ya que esso aya de se
assi, dezilde, aqui està tu hijo, y no doblarle las penas cõ
ni llamarla Madre, ni nombraros hijo suyo? O fieles, que
es la dotrina que voi predicando (dize vn moderno expo
sitor) estaua ya Christo proximo a su muerte en braço
de l

. Ioann. ap. 19.

e la Cruz, y como muerto no le queda otra madre que
ſſe arbol ſoberano, y lo dexa de ſer Maria, no la llama
Iadre, ni ſe nombra ſu hijo: no es falta de amor, no, ſino
e la filiacion temporal, que por la muerte ceſa: *Mulier*
ominatur (dize eſte Autor) *quando Chriſtus ſuſpenſus eſt*
atibulo. Si, q̃ Maria fue madre de Chriſto viuo, la Cruz
o es de Chriſto muerto: luego bien diremos, que quan-
o el Profeta Iſaias llama hijo a Chriſto pueſto en la
Cruz, de eſta filiacion hablò, y no de otra ninguna. *Filius*
atus eſt nobis, & factus eſt principatus ſuper humerum eius.

219

§. 3.

QVE SVBE CHRISTO A LA CRVS, HAZIENDO *eſcalones para eſſe trono de ſu miſma Diuinidad, y de ſu cuerpo ſacramentado.*

VEamos pues por donde ſubió Chriſto a la Cruz, y deſcubriremos ſus mayores glorias, cifradas en las ſegun das palabras del Profeta, que contienen mi thema, *cuius imperium multiplicabitur.* Sabeis quales fueron los prime-os paſſos que anduuo para ſubir a eſſe arbol ſoberano: el primero donde aſſentò el pie, dize S. Iuan Chriſoſtomo, fue ſu Diuinidad ſantiſſima, eſſa le ſiruiò de eſcala para ſubir a eſſe trono. Ya vimos, poco ha, al Redemptor del mundo en el Tabor, deſcubriendo ſu ſer diuino, y corridas las cortinas de ſu humanidad, veſtido de mageſtad y ſeñorio, pues todo eſſe colmo de gloria ſiruiò (dize Chriſoſtomo) de eſcalon para poder gozar de ſu Cruz, y tocar ſus ramos: *Thaboris gloriæ manifeſtantur, vt ad Crucis gloriam aſcendat*, fue meneſter que fueſſe Dios para coger los frutos de eſſe arbol. Que dezis, glorioſo Santo, a la muerte puede ſeruir de eſcalon la miſma vida? para la mayor

Chriſoſt. homil. 5 ſuper M

mayor afrenta se sube por tan crecidas honras? cómo se compadecen medios tan glorioſos con fines tan funeſtos y triſtes? Mal conoceis las glorias de la Cruz (dize el Santo) es de tamaño porte su imperio, tan crecidos sus troseos, y tan alto el trono de su dignidad, que para subir a el, ha menester Dios poner su diuinidad por escala, que menos que a vn hombre Dios no recibiera la Cruz en sus braços, y assi vereis que para entonces guardó el descubrir su monarquia, y dilatar su imperio. *Et ego si exaltatus fuero, omnia traham ad me ipsum.*

an. 12.

Pareceos grande la ponderacion? pues mas adelante passan los empeños que hizo Dios por su Cruz, pues no contentandose con poner por grada para subir a ella su diuinidad, por segundo escalon le añade su alma, y cuerpo sacramentado, y todo junto quiere que le siruan de gradas para subir a esse diuino arbol.

Instituye Christo Señor nuestro el soberano Sacramento del Altar, y al referirnos el Apostol San Pablo este beneficio, anduuo tan aduertido, que no se oluidó de la hora, y tiempo de su institucion, y assi dize en el cap. 11. de la carta primera que escriuiò a los de Corinthio. *Dominus Iesus in qua nocte tradebatur, accepit panem.* En la mesma noche que el aleuoso dicipulo le vendió, y puso en manos de sus enemigos, la viſpera de su muerte se puso el Señor a sacramentarse, para darsenos en comida debajo de aquellos blancos accidentes. O amoroso dueño mio, que desproporcionado parece el tiempo para tantas glorias, deteneos vn poco, hasta que passen las penas de vuestra Cruz, que tan de cerca os amenaçan, dexad todas essas glorias para el tiempo de ellas, quando triunfando de la muerte, os acompañen en vuestra resurreccion. Esso no, dize San Augustin mi Padre, en el Sermon 181. de tempore, que esse Sacramento es disposicion para subirse Chri-

hriſto a la Cruz, y la gloria de eſſe miſterio de la Cruz 220
pende: no es bien que ſe dilate para deſpues lo que ha
: ſeruir de grada para eſſe trono: ſacramenteſe Dios pri
ero (dize Auguſtino) que en eſſe Dios ſacramentado ha
: aſentar ſu omnipotencia las plantas, para poder alcan-
r ſus ramas. Oigamos ſus palabras: *Signo Crucis corpus* Aug. Se
hriſti conſecratur, ideoq; poſt conſecrationem aſcendit in illam. 181. de
Arbol diuino, a quien el Sacramento ſirue de eſcalera pore.
ra coger tus frutos, y de quien de tal manera dependen
s glorias, que ſin ti, ni Dios ſe ſacramentara, ni gozara-
os los fieles de tan ſingular beneficio.

Quien no diuiſa eſta verdad en aquel tan fertil como
iſterioſo razimo de vbas, que ſacaron aquellos explo-
dores de la tierra de promiſſion, pendiente de vn leño, Num. 13
rgado ſobre ſus ombros: *Abciderunt palmitem cum vba*
lize el ſagrado texto, en el cap. 13. de los numeros) *quem*
rtauerunt inuecte duo viri. A viſta de todo el pueblo,
eſpues de quarenta dias, boluieron dos robuſtos mance-
os, trayendo ſobre ſus ombros trueſado en vn madero
te miſterioſo razimo, por el qual entiende San Ambro
o, en ſu tom. 4. cap. 4. de benedict. Iudæ, al Santiſſimo Ambroſ.
acramento del Altar: *In ſanguine vbe, id eſt, in paſſione,* tom. 4.
& ſanguine corporis Chriſti. Y a eſto meſmo alude la gloſ cap. 4.
ordinaria, quando en eſſe razimo mira a Chriſto pen-
iente de ſu Cruz: *Palmes cum vba pendens in vecte, Chri-* Gloſſ. ord
ſtum ſignificat pendentem in Cruce. Si, que como en eſte di-
ino Sacramẽto eſtà eſtampada la paſſion, y muerte del
ijo de Dios, ſin la Cruz, que es la forma de eſſa paſſion,
omo dize Arnoldo: *Crux eſt forma paſſionis Chriſti.* Ni ſe Arnoldus.
acramentara, ni ſe nos diera en comida, que eſſo es eſtar
endiente el razimo del madero. Tal como eſta es la o-
ligacion en que eſtamos a la Cruz.

QVE

§. 4.

QVE LAS DICHAS, Y FELICIDADES DE LOS *Esclauos del Santo Christo se asseguran con seruir a su dueño puesto en la Cruz.*

NO soltemos de la mano este lugar, que pienso saca de el las glorias, y dichas de esta Santa Cofradia. San Paschasio en el lib. 6. sobre San Matheo entiende por es tos dos mancebos que cargaron este razimo, y lo traxe ron sobre sus ombros pendiente de aquel palo, los qu con hermandad Christiana cargan este soberano razim de Christo crucificado, y se encargan de seruirle en s Cruz: *Bini & bini* (dize Paschasio) *quàm bene iunguntu in præceptis charitatis, vt botrum quo gentes inebriantur, du suis deferant humeris.* Que hermosos parecen a los ojos d Dios los que vnidos y hermanados se ocupan en seruir Christo en su Cruz, cargando sobre sus ombros el cum plimiento de su soberana ley, cifrada en seruir, y amar Dios, y en amar, y hazer bien al proximo. Parece q est Santo estaua mirando esta ilustre cofradia del Santo Cr cifixo, tan ocupada en el culto de su Dios, y tan solicit en el bien y prouecho del proximo: digalo el mundo to do, que mira, y sabe como siruen a Dios estos esclauo suyos en essa Capilla, con que feruor solicitan, y cuida de celebrar sus fiestas, cada vno procurandose adelanta con su jornal, y tributo de cada mes, por mostrar el amo y obligacion que a su dueño tienen. Campee, y luzga tan bien en ellos el amor y prouecho del proximo, casando y dando estado a seis donzellas cada año con sus dotes sin otras innumerables limosnas que reparte, passando ta adelante su caridad, que no contentos con socorrer lo cuerpos en lo temporal, tambien cuidan de lo espiritua de la

Paschasius

ás almas, agregando gracias a gracias, jubileos a ju-
eos, ayuda de costa para la saluacion, que a no ser infi-
o el tesoro de la Iglesia, pensara que estos esclauos pre
dian agotarle, segun ay de indulgencias, y perdones en
santa Capilla, concedidos, y confirmados por mu-
os Summos Pontifices. Pregonen esta caridad mas de
ue mil Missas que cada vn año se dizen por los cofra-
viuos y difuntos desta santa hermandad: luego bien
emos, que estos esclauos cargan sobre sus ombros el
mplimiento de la ley diuina, pendiente de estos pre-
tos.

Contemplo yo, fieles, esta Esclauitud como vna copio
compañia de soldados de Christo, que arrazimados, y
ndientes del madero de la Cruz, pelean contra los ene-
gos del alma, lleuando a su Crucificado por Capitan,
iendo de Alferes la Fè, dibujando en su estandarte, y
ndera esta insignia soberana: y porque no faltasse Sar-
nto a esta compañia, parece que buscò Dios vn Mayor
mo tan solicito, y cuidadoso, que sargenteando su gen
tengan buen logro, y acierto en sus batallas.

Es mucho para considerar aquel sucesso del Zacheo
ndillo de los Publicanos q̃ cuenta San Lucas en su cap.
Auia de passar Christo nuestro bien por Iericò: era
ucha la gente que le seguia, vnos lleuados de la curiosi-
d, y fama, otros de la aficion que le auian cobrado: en-
estos fue vno Zacheo, y ansioso de verlo a su descan-
y sin estoruo alguno, dize el sagrado texto, que se su-
ò a vn arbol que estaua en el camino por donde el Se-
r auia de passar: *Ascendit in arborem ficomorum, vt vide-* Lucæ 19.
eum, quia inde erat transiturus. Y apenas le diuisò el Re
ntor, quando comença a darle vozes, pidiendole que
vaje de aquel arbol, y venga a recebirle a su casa, que
iere aquel dia hospedarse en ella, y ser su huesped: *Za-*

chee

chee festinans descende, quia hodie in domo tua oportet me m
nere: vaja Zacheo, date priesa, ven a tu casa, que me i
porta mucho ser huesped tuyo. Que es esto, Señor,
hablais a vn publicano pecador? tan crecidos fauores l
zeis a quien solo por curiosidad dessea veros? y ya q e
aya de ser assi, con intento de conuertirlo, dezid que a
le importa, que los intereses suyos son, y no vuestros.
que fin pues dezis, que os importa, quando la importa
cia, y honra es del vassallo que a su Rey ospeda? A siel
dize San Pedro Chrisologo, Serm. 54. era aquel arb
sombra, y figura del arbol de la Cruz, vido a vn homb
encaramado en el, tocando sus ramas, no quereis q Di
se le entre por las puertas, y diga que es dicha suya ser
hueſped? *Si sapis* (dize el Santo) *festinans descende, desc*
de de adamatica arbore quam tetigisti, vt post Crucem Do
Chrisolog. *nicæ passionis ascendas.* Haze Dios tanto aprecio de
Cruz, que le obliga a buscar a quien toca vna sombra
ella, y dezir, que es honra suya ser su hueſped. *In do*
tua oportet me manere. Dichosos esclauos del Santo Chr
to, los que no a la sombra, sino a la verdadera, en que n
riò, seruis, y tocais: si por auer tocado este hombre v
representacion tan lejos de su Cruz, se le entra Dios p
las puertas de su casa, y dize que tiene a buena suerte
su hueſped, y compañero, que dichas no podreis prom
teros, y asseguraros, siendo sus esclauos, y tocando tan
cerca sus llagas? No pongo dúda, que al paso de vues
deuocion, y cuidado, serà el seguro de vuestra felicida

§. 5.

QVE PARA HALLAR A DIOS EN SV CRV
cada vno ha de cargar la suya propria.

DE las glorias, y grandezas que emos visto, encier
en

i la Cruz de nueſtro Redentor: y de la eſtimacion que
ella hizo, nace vna no pequeña dificultad. Si eſta Cruz
nueſtro reſcate, y de ella ſe originò nueſtra ſalud, y
a, y por ella ſe camina para hallar a Dios, como Chri
nueſtro bien nos dize por el cap. 10. de San Mat. que
eguridad de buſcarle conſiſte en cargar cada vno ſu
z? *Qui non accipit Crucem ſuam, non eſt me dignus.* No
ra mas ſeguro viage cargar la Cruz de Chriſto, q̃ fue
cio de nueſtra redencion, y ſeguir con ella a ſu dueño?
Cruz es eſta que nos manda lleuar, que tan ſeguro
e el premio quien la carga? San Ambroſio en ſu tom.
le portatione Crucis Chriſti, dize, que la Cruz de ca-
vno, es la ocupacion que por razon de ſu oficio le per
ece: *Cuiuſcumque officium, Crux eius nominatur.* Poneſe
el Santo Dotor a mirar a aquel hombre, llamado Si-
n Sirineo, a quien los Iudios alquilaron para que ayu-
ſe a lleuar la Cruz, quando el Redentor iba por la ca-
de la amargura, y quando mas ocupado iba con parte
eſte peſo, dize que no lleua nada, antes le juzga por
dio, y peregrino en eſſe oficio, y ocupacion. *Non Iu-
us Crucem portat, ſed eſt alienigena, & peregrinus in por-
ione eius.* No mirais (dize el Santo) al Sirineo valdio, ſin
gar nada de la Cruz que lleua? Que dezis, Santo glo-
ſo? va rebentando eſſe hombre con la parte que le cu-
, y para eſte fin le alquilaron los Iudios, y nos dezis, q̃
toca a la Cruz, quando la carga? Si digo, reſponde Am
oſio, que como no es ſu oficio el cargar eſſa Cruz, y ſo
le pertenece a Chriſto, q̃ ha de morir en ella por nue-
o remedio, no carga Cruz, quien no carga la ſuya, no
i oficio de eſſe hombre, eſſa ocupacion era de Dios hõ
e, y aſſi la Cruz de cada vno conſiſte en caminar en buſ
de Chriſto con el oficio, y ocupacion que tiene a ſu
rgo. Licion es eſta de San Pablo en el cap. 6. de la car-

Mat. 10.

ta que escriuió a los de Galacia. *Vnusquisque enim onus s*
Ad Galat. 6. *um portabit.* Ocupese cada vno en su ministerio, sin hu
tar el ageno, y serà digno de Christo, y su Cruz.

Assentemos esta dotrina por boca del mesmo Chris
en vna sentencia que diò a vn pleito que mouió Marta
su tribunal contra su hermana Maria Magdalena. Hosp
daron en vna ocasion estas dos santas hermanas en su c
sa al Redentor del mundo. Cuenta lo San Lucas, en su ca
10. Martà andaua tan solicita y cuidadosa en preparar
comida para tal hueSped, que ni se desdeñaua de ser
cosinera, ni menos el parecer criada, siendo la señora d
casa: reparò que en esta saçon su hermana Maria, descu
dada del corporal trauajo, mano sobre mano, se la estau
mirando, y quexase de ella ante su Maestro con estas p
labras. *Domine non est tibi curæ quod soror mea reliquit me s*
Lucæ 10. *la ministrare? dic ergo illi, vt me adiuuet.* Señor no aueis ad
uertido, y reparado en el descuido de mi hermana? qu
quando me mira quemandome las cejas, ocupados m
sentidos todos en el aseo de las mesas para seruiros, ell
se està sentada, mirando mi trauajo, mandalde Señor
se leuante, y me ayude, que no es ella menos dueño d
casa que yo, ni son menores las obligaciones que os tiene
Y responde Christo: *Martha, Martha solicita es, & turba*
ris erga plurima vnum est necessarium, Mariam optimam par
tem elegit. No os parezca, Marta, que està la justicia tan d
vuestra parte, que no seais la culpada en la demanda, sa
bed que vuestra hermana en esse retiro acude a su oblig
cion, y vos no teneis razon en lo que pedis. Notable sen
tencia, dize San Augustin mi Padre, q causa puede auer
que escuse a Maria de no ayudar a Marta en hospedaje
tan justificado, y donde el hueSped tan igualmẽte es Dio
de ambas? Pero ya lo diuiso (dize el gran Dotor) repre
sentauan estas dos hermanas dos oficios diferentes el vn
de

223

l otro, era Marta ſimbolo dé la vida actiua, Maria de
contemplatiua, pretende Marta que dexe Maria ſu ofi-
, que es la contemplacion. O que peticion tan extra-
da, dize Auguſtino, eſſo es dexar ſu Cruz, y cargar la
ena, no ſe halla a Dios por eſſe camino, cada vno ſe ha
ocupar en el miniſterio que le toca. Oigamos aora las
labras de mi gran Padre. *Intenta erat Martha quomodo*
ceret Dominum, intenta Maria quomo paſceretur à Domi-
& ideo pro Maria reſpondit, & factus eſt eius aduocatus.
quiere Dios (dize la luz de los Dotores) q̃ nadie lleue
uz, que no es ſuya, lleue Maria la que le toca, no ſalga
ſu contemplacion, que es ſu principal oficio: ocupeſe
arta en lo que ſabe, no dexe ninguna ſu Cruz, ſi quieren
llar a Dios en la ſuya. O que dotrina fieles tan impor-
nte! llega el otro pretendiendo vna gineta de Capitan,
baſton de General en la milicia, y no ha ſalido en ſu
da de las eſcuelas, ni ſu ocupacion ha ſido otra que re-
luer Bartulos, o Valdos. Hermano, ſi eſſa no es tu Cruz,
entiendes de eſſo, no eſtà claro que as de dar de ojos
n eſſe cargo, o con eſſa carga? O ſeñor, reſponderà, q̃
i padre entendiò mucho de eſto, y ſiruió toda ſu vida a
Mageſtad en la guerra: y porque tu padre ſupieſſe lle-
r eſſa Cruz, te han de cargar a ti de ella, ſin tener fuer-
s, ni capacidad para lleuarla? O que extrauiado deſpa-
o, dize Auguſtino, entienda el Letrado en ſus letras,
etenda el Soldado por ſu milicia, cuide el Eccleſiaſtico
ſerlo, acuda el buen Paſtor a ſus ouejas, exerciteſe el
ouernador ſecular en el aumento de ſu Republica, no
lga ninguno de ſus terminos, ni juriſdiccion, y lleuaràn
Cruz, y hallaràn a Dios en la ſuya: q̃ ſi el ſeglar quie-
cargar Cruz de eccleſiaſtico, y el eccleſiaſtico de ſeglar,
àn con Cruzes agenas, y no les ſeràn de prouecho, antes
daño y condenacion, ſi bien el vno al otro deben darſe

las

99-4

las manos, y hermanarse en sus juizios, y tribunales: qu
aunque Marta, y Maria lleuaron Cruzes diferentes, he
manas, y santas se quedaron. Bien clara es la dotrina, a
lo sea su execucion, y cumplimiento. Y vosotros esclau
de Christo crucificado, los que con este titulo os precia
de serlo, lleuad vuestra Cruz, y seguid a vuestro dueño,
lleuò la suya por nuestro rescate, que si no la dexais de
mano, ni perdeis de vista vuestra obligacion, por essa e
clauitud os promete su amistad. *Iam non dicam vos seruo
sed amicos.* Y tu, Christiano, que para conseruar esse ap
llido debes adorar la Cruz, arrimate a ella, lleuando
tuya, pues quien a buen arbol se arrima, buena sombr
le cobija. En este arbol hallaràs los recreos, y seguridad
que hallò la esposa, quando dixo: *Sub vmbra illius que
desideraueram sedi, & fructus eius dulcis guturi meo.* Co
fiessala por madre de Christo muerto en ella, gloria d
imperio de Dios, cetro de su corona, arbol y madero d
donde pende aquel diuino razimo del Altar, instru-
mento de nuestra redencion, causa de nue-
tra gracia, y premio de la gloria.

Ad quam nos perducat,
&c.

Quidquid dixero correctioni S. M. Ecclesiæ
subijcio, atque submitto.

PANEGIRICO EVANGELICO

EN LA INVENCION DICHOSA DE LA CRVZ SANTA.

Celebróla la Ciudad Illuſtre de los Reyes,
En el Conuento Inſigne del Roſario, de Predicadores.
Con aſsiſtencia de Virrey, y Audiencia.
Con circunſtancia de Miſſa nueua.

DIXOLO EL P. M. Fr. IVAN de Barbaran Laſçano.

OFRECIOLO

A DON ANTONIO SEBASTIAN DE TOLEDO Y LEYVA,

CAVALLERO DEL ORDEN DE ALCANTARA, COMENDADOR DE PVERTO LLANO EN EL DE CALATRAVA, Teniente y Maeſe de Campo General del Virrey, Capitan General de la Real Armada del mar del Sur, y de la Caualleria del Pirú.

CON LICENCIA.
IMPRESSO EN LIMA, POR PEDRO DE Cabrera; Año de 1646.

Al lado teneis a Xauier, y parece que nos dezis, que essa es la alabança mayor. Que si para Phelipo, fue vna suma de quanto le pudieron alabar, que tenia a Alexandro por hijo. *Hoc vnum dixisse sufficiat filium te habuisse Alexandrum.* Ea glorioſiſsimo Patriarcha, diſcretiſsimo legislador, ya hemos dado con la mas grande de vueſtras proezas, tener tal hijo. Basta dezir de vos: *Hoc vnum dixisse sufficiat filium te habuisse Franciscum.* Yua a dezir, mas no se dize tan bien, como diziendo *Alexandrum*, que quando veo a San Francisco en la India conquiſtando aquellos barbaros; leuantando el estandarte de la Fê, y sujetandole tantos Reynos, considero enel vn Alexandro enla Igleſia. Y quãdo vno bastara si abuelta deste teneis tantos Alexandros por hijos, q̃ encomios, q̃ alabãças mereceis? Glorienſe otros cõ la multitud de hijos, que quãdo vos, diuino Ignacio, no tuuierades mas que essos dos, de que oy os acompañais, no hallo padre aquien embidieis; que dellos, y de vos huuiera dicho Cuidio mejor, lo que essotros dos hijos.

Nec genitrice tua fecundior vlla parentum.
Tot bona per partus, quæ dedit vna duos.

Que que fecundidad, no quedara y gualada con dos hijos, cuyo viuir a tantos ha de aprouechar? Que parto podrà presentar a Dios el mas leuantado eſpiritu, que achique el deſtos dos hijos, que dexan la Igleſia tan luzida, tan illuſtrada? Con que tiene tantos bienes el mundo. *Tot bona:*
por cuya interceſsion ay ſalud, vida, gracia,
y gloria. *Ad quam nos perducat Iesus.*
Christus Filius Dei, &c.

LAVS DEO.

BA631
D723